Locución y narración radiofónica

Grado en Periodismo
2026-27

UNIVERSIDAD NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Locución y narración radiofónica

Titulación: Grado en Periodismo

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 6 ECTS

Curso: 2026-27

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Dr. D. Eduardo Castillo Lozano

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Reconocer las características propias de los medios audiovisuales, así como, los géneros y procesos de trabajo en los entornos radiofónicos y televisivos.
- Elaborar piezas informativas de calidad para ser transmitidas de manera oral, escrita y audiovisual a un público especializado o no especializado.
- Evaluar y determinar los medios de comunicación más apropiados para transmitir contenidos informativos y de entretenimiento, considerando las características y necesidades del tipo de contenido que se quiere comunicar

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno

2.2. Descripción de los contenidos

la asignatura trata de perfeccionar la producción del sonido articulado y de su tratamiento en los entornos radiofónicos y de producción de audio. Se profundiza en el ejercicio de las técnicas de vocalización y modulación de la voz, la preparación y presentación de textos en dichos medios.

2.3. Contenido detallado

Tabla donde se detalla el contenido de la materia, las actividades dirigidas, prácticas, proyectos, memoria u otras prácticas a desarrollar tanto en las sesiones con profesor como aquellas a realizar por el alumno en su tiempo de trabajo fuera de horario docente.

La asignatura desarrolla un itinerario formativo por la radio, el podcast, sus formatos, géneros y estilos de realización y locución en la que se darán las claves para el aprendizaje y el uso correcto de las herramientas habladas y presenciales. La asignatura estará, por tanto, centrada en las técnicas de locución para la radio y las referidas a la locución y presentación de videopodcast.

BLOQUE 1.- Como temáticas previas, los alumnos aprenderán a utilizar correctamente los órganos respiratorios, articuladores y resonadores, mediante técnicas de respiración, colocación y pronunciación. También, y como parte de los aprendizajes comunes, los alumnos aprenderán a leer textos y a hacer un uso correcto de la sintaxis sonora (puntos, pausas, comas, ritmo, entonación, etc.).

BLOQUE 2.- Una vez aprendidas las características de la voz y de su correcta colocación, los alumnos aplicarán estos conocimientos en el medio radiofónico. Para ellos se familiarizarán con un estudio de radio, sus componentes técnicos y profesionales y el correcto uso del micrófono. Siempre de una manera práctica, se impartirán formación sobre los diferentes tipos de locución: informativa, deportiva, improvisada, publicitaria y su aplicación a distintos formatos radiofónicos (programas, entrevistas, crónicas, informativos, conexiones en directo, reportajes, etc.). Como resultado del aprendizaje los alumnos deberán saber comunicar un texto leído y transmitir determinadas emociones a través del mismo, logrando una correcta comprensión del mensaje.

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares que supondrán un 30% de la evaluación final, consistirán en:

- Trabajo 1 (AAD1): Redacción de una noticia para radio y señalamiento de los diferentes grupos fónicos, pausas y entonación correctas para su locución. Locución informativa. Práctica individual.

- Trabajo 2 (AAD2): Locución expresiva. El alumno redactará una texto propio y grabará con música, una locución expresiva y con carga interpretativa. Práctica individual.

- Trabajo 3 (AAD3): Otras locuciones. El alumno hará una locución publicitaria, dramática o interpretativa. Práctica Individual.

- Trabajo 4 (AAD4): Participación concurso Nipho en las categorías de Radio o Tv.

3 ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

3.1 Materia con carácter presencial

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	(% presencialidad) Horas presenciales (8-12)
AF1 Clases de teoría y práctica	45	45 (100%)
AF2 Trabajo personal del alumno	90	0 (0%)
AF3 Tutorías	7,5	7,5 (100%)
AF4 Evaluación	7,5	7,5 (100%)
Total	**150**	**60**

4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

4.1 Sistemas de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

4.2 Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria	
Modalidad: Presencial	Ponderación
SE1 Asistencia, y participación	10%
SE2 Prueba parcial	10%
SE3 Actividades académicas dirigidas	30%
SE4 Prueba objetiva final	50%
Total	100%

Convocatoria extraordinaria	
Modalidad: Presencial	Ponderación
SE1 Asistencia, y participación	10%
SE3 Actividades académicas dirigidas	30%
SE4 Prueba final	60%
Total	100%

4.3 Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

Asistencia
El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura
Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

4.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros…), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4.5 Uso de la IA

La adopción de herramientas de IA debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa que lo precise, si se contempla el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación y evaluación dictados por el profesor en cada actividad.

La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

5 BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Huertas Bailén, A. (1999). Redacción y locución en medios audiovisuales. Barcelona: Ed. Bosch.
- Larrañaga, J. (2006). Redacción y locución de la información audiovisual. Escribir noticias para la radio y la televisión. País Vasco: Servicio Editorial de la Univ. País Vasco
- Penadés Martínez, I. (2012). Gramática y semántica de las locuciones. Madrid: Ed. Univ. Alcalá de Henares.
- Polo de Guinea, E. (2002). Locución y presentación televisiva. Madrid: IORTV.
- Rodero Antón, E. (2003). Locución radiofónica. Madrid: Ed. IORTV.
- Rodero, E. (2011). Creación de programas en radio. Madrid: Editorial Síntesis.

- Salgado Losada, A. (2007). La credibilidad del presentador de informativos en televisión. Comunicación y Sociedad.
- Torrado Morales, S. (2007). Manual teórico-práctico para la realización de noticias. Murcia: Diego Marín - Librero Editor.

Bibliografía recomendada

-Barroso García, J. (2001). Técnicas de realización de reportajes y documentales para Televisión. Madrid: IORTV.
- Davis, F. (2012). La comunicación no verbal. Madrid: Alianza Editorial.
- García Fernández, JL. (2000). La comunicación no verbal: periodismo y medios audiovisuales. Madrid: Universitas.
- Pérez-Reverte, A. (2015). Territorio Comanche. Madrid: Debolsillo.
- Torán, E. (1982). La información en televisión. Barcelona: Editorial Mitre

6. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Dr. D. Eduardo Castillo Lozano
Departamento	Comunicación
Titulación académica	Doctor Acreditado en Comunicación. Licenciado en periodismo
Correo electrónico	ecastill@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Horario de tutoría Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Doctor acreditado en Comunicación por la UCM. Licenciado en Periodismo por la Universidad San Pablo CEU.. Máster en Información Económica de la APIE en la UCM. Periodista radiofónico especializado en economía y asesor de comunicación En la actualidad es director y presentador de Afterwork, en Capital Radio (programa diario sobre economía y empresa) y presentador del programa de televisión en La2 de TVE Conecta con el Mercado. Durante los últimos 15 años ha desarrollado su labor profesional en medios de comunicación. Ha trabajado en los diferentes formatos informativos, radio, televisión, prensa e internet, ocupando diversos puestos de responsabilidad en la gestión de la información, la producción de contenidos, la redacción y locución de programas radiofónicos, la realización de entrevistas televisivas y la subdirección de un diario de información general y de carácter nacional (La Gaceta). Especializado principalmente en economía, ha coordinado, como subdirector de secciones de La Gaceta, las diferentes áreas informativas del periódico (nacional, internacional, economía, sociedad y deportes); asimismo, ha sido redactor jefe de economía del citado diario.